

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE SENTILVER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No.44 del 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2018.

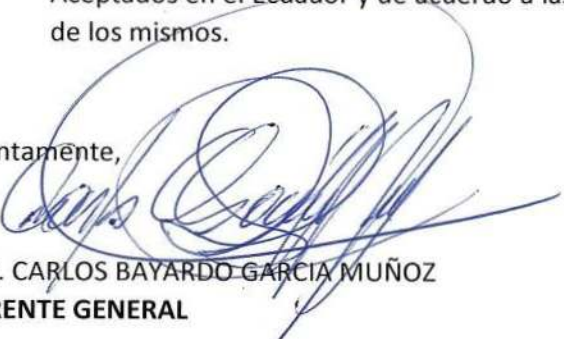
Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$26,626.96 como utilidad contable durante el año 2018.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2018.

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	4,519,399.45
Total No Activo Corriente	751,144.07
TOTAL DE ACTIVOS	5,270,543.52
Total Pasivo Corriente	3,937,978.91
Total No Pasivo Corriente	440,921.57
TOTAL DE PASIVO	4,378,900.48
PATRIMONIO	891,643.04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,270,543.52

5. Por lo expuesto informo a ustedes que los Estados Financieros están presentados razonablemente y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo a las leyes vigentes, mereciendo la confiabilidad de los mismos.

Atentamente,


ING. CARLOS BAYARDO GARCÍA MUÑOZ
GERENTE GENERAL